



## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Fecha: 23 de febrero de 2017

Lugar: Paraninfo. Sala de Reuniones del "Torreón" (Paraninfo)

Hora: 9:00h

### Asistentes:

- **Presidente**
  - Luis Miguel García Vinuesa. Vicerrector de Política Científica
- **Vocales**
  - Alberto Gil Costa, Gerente.
  - Fernando Tricas García, Vicerrector de Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
  - Ignacio Garcés Gregorio. Decanos/Directores de Centros.
  - Ana María Pons León, Comisión Técnica de la BUZ.
  - Ana Cristina Vicente Sánchez, Macroárea de Humanísticas.
  - Pilar Catalán Rodríguez, Macroárea de Técnicas.
  - Milagros Piñol Lacambra, Macroárea de Científicas.
  - Juan Ignacio Pérez Calvo, Macroárea de Biomédicas.
  - Laura Peiró Márquez, Representante de los Estudiantes
- **Secretario**
  - Ramón Abad Hiraldo, Director de la BUZ.
- **Excusan su asistencia**
  - José Manuel Franco Gimeno, Comisión de Estudios de Postgrado.
  - Angel Luis de Val Tena, Macroárea de Sociales.
- **Pendiente designación**
  - [Pendiente designación], Comisión de Calidad de la Actividad Docente.

### Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (24 de febrero de 2016)
2. Informe del Vicerrector: Infraestructuras, Política de acceso abierto, Presupuestos Biblioteca 2017
3. Informe de gestión del Director de la BUZ:
  - a. Informe resultados II Plan Estratégico, 2013-2016
  - b. Borrador III Plan Estratégico 2017-2020
  - c. Aprobación Memoria BUZ, 2015
  - d. Otros asuntos
4. Plan de adquisiciones de monografías
5. Ruegos y preguntas

## Acuerdos

1. Tras la bienvenida del Vicerrector y presentación de los miembros, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 24 de febrero de 2016
2. Informe del Vicerrector. Destaca tres aspectos:
  - a. Infraestructuras. Inauguración de la nueva Biblioteca de la Facultad de Educación, gracias al acuerdo de financiación con el Gobierno de Aragón; este año está previsto el acondicionamiento y amueblamiento del sótano del Paraninfo para depósito del fondo antiguo de la Biblioteca y el Archivo Histórico de la BUZ. Este último paso es esencial para liberar los depósitos de la Biblioteca "María Moliner" y poder acoger los libros que todavía quedan en departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras, antes del inicio de su reforma, al final de 2017.
  - b. Presupuestos. El presupuesto de adquisiciones ha aumentado un 3% -segundo año de aumento consecutivo- para permitir mantener el nivel adquisitivo y no cancelar suscripciones. Se valora, además, el aumento de revistas electrónicas disponibles gracias a las negociaciones llevadas a cabo en colaboración con consorcios y grupos de compra.
  - c. Acceso Abierto. El repositorio Zaguán ya tiene 1.627 artículos científicos publicados en abierto, gracias a la implantación de la política de acceso abierto iniciada en 2015.
3. El Director de la Biblioteca presenta a aprobación los documentos que constituyen su Informe de Gestión:
  - a. Memoria de la Biblioteca, 2015. Se aprueba.
  - b. Informe resultados II Plan Estratégico, 2013-2016. Se aprueba.
  - c. Borrador III Plan Estratégico 2017-2020. Tras una breve explicación de la visión general del Plan, orientado a desarrollar unos servicios más cercanos y ajustados a las necesidades concretas de los diferentes grupos de usuarios (Institución, sociedad, docentes, investigadores, alumnos y el propio personal) y de los principales objetivos de las cuatro líneas estratégicas, se propone y acepta el siguiente calendario de implantación:
    - Hasta 15 de marzo. Período de reflexión y debate.
      - Envío del borrador a personas más vinculadas a la actividad de la BUZ (miembros de comisiones de usuarios, coordinadores docentes, etc.).
      - Reunión de puesta en común
    - Hasta 25 de marzo.
      - Redacción del borrador definitivo
      - Aprobación virtual por la Comisión de la Biblioteca
      - Remisión al Equipo de Dirección
    - Hasta 31 de marzo.
      - Aprobación por Consejo de Dirección
      - Listo para informar en Consejo de Gobierno
4. Plan de adquisiciones de monografías. Parte de la necesidad de llevar el control bibliográfico de todos los libros que la UZ adquiere, de racionalizar y mejorar la gestión de estas adquisiciones y de conseguir mejores precios. Se completará asimismo la información sobre la cuantía total que se dedica en la UZ a la compra de libros. El plan se basa en dos ideas:
  - i. Homologación de proveedores, que deberán cumplir unos requisitos exigidos por la UZ
  - ii. Canalización de las adquisiciones a través de las bibliotecas de los centros.

La aplicación sería progresiva, en diversas fases:

- 2017. Fase de licitación
- 2018. Aplicación del nuevo procedimiento a las adquisiciones de centros y departamentos
- 2019. Ampliación a las adquisiciones de libros para la investigación
- 2020. Funcionamiento pleno del sistema. Decisión sobre su continuidad o pasar a una fase de mayor centralización.

La Comisión muestra su conformidad con este planteamiento general, con vistas a su desarrollo en los próximos meses.

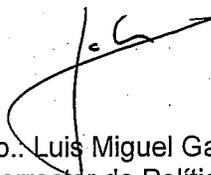
El plan de adquisiciones se encuentra en el mismo marco que otros dos importantes asuntos:

- La adquisición de libros electrónicos. Se da cuenta del espectacular crecimiento de este soporte en el último año y se informa del número y coste de las colecciones actualmente disponibles. Se insiste en la necesidad contar con 23.000€ de financiación centralizada adicional para garantizar la renovación de los tres paquetes de libros electrónicos en español (E-Libro, Tirant lo Blanch y Panamericana). Se explican asimismo los detalles de la última adquisición de libros electrónicos de Elsevier
- Bibliografía Recomendada (BR). Se insiste en la necesidad de disponer de toda la BR, lo cual debería ser una prioridad en centros y departamentos. Actualmente hay cerca de 4.000 títulos pendientes de adquisición, con un coste de entre 100.000 y 150.000€.

## 5. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 h.

El Presidente



Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa  
Vicerrector de Política Científica

El Secretario



Fdo.: Ramón Abad Hiraldo  
Director de la Biblioteca de la  
Universidad de Zaragoza